ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELECOMUNICACION Y SERVICIOS DE ATENCION A CLIENTE TCONTACTA S.A.

En la ciudad de Quito, hoy día 5 de junio de 2020, siendo las 10H00, en vista del estado de emergencia que rige en toda la República del Ecuador, se reúnen vía telemática, todos los accionistas de TELECOMUNICACION Y SERVICIOS DE ATENCION A CLIENTE TCONTACTA S.A., deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y de igual manera, por unanimidad deciden tratar como orden del día el siguiente; según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías:

1. Conocer y aprobar el informe de la Administración sobre el ejercicio del año 2019;
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre el ejercicio del año 2019;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Balance General y, Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2019;
4. Designar el Comisario Principal y Suplente para el ejercicio del año 2019 y fijar sus remuneraciones;
5. Resolver sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del año 2019;

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	NÚMERO DE VOTOS
COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA INMEDICAL MEDICINA INTERNACIONAL S.A.	**Dr. Wilson Peñafiel**	**720**
Xavier Patricio Ruiz Castillo		**80**
Total		**800**

Preside la sesión el señor Dr. Wilson Peñafiel Revelo y actúa como secretario el señor Ing. Xavier Patricio Ruiz Castillo, Gerente General de la Compañía.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día. La Junta, punto por punto, resuelve:

1. Conocer y aprobar el informe de la Administración sobre el ejercicio del año 2019.

Se pone en consideración de los señores acciones el informe presentado por el Gerente General de la Compañía por el año 2019. Después de la respectiva deliberación la Junta aprueba por unanimidad el mismo.

H

2. Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre el ejercicio del año 2019.

Revisado por los señores accionistas el Informe presentado por la Sra. Ing. Verónica Corral Pacheco, Comisaria de la Compañía por el año 2019, este es aprobado.

3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Balance General y, Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2019;

Se somete a consideración de los accionistas los Estatutos Financieros, Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019. Una vez analizados, estos son aprobados por unanimidad.

4. Designar el Comisario Principal para el ejercicio del año 2020 y fijar sus remuneraciones.

Los accionistas por unanimidad resuelven realizar las siguientes designaciones: a la Sra. Ing. Verónica Corral Pacheco como comisario principal.

Sobre la remuneración, se mantiene como viene aplicándose.

5. Resolver sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del año 2019.

Se hace constar que el informe del Gerente General menciona que después de haber concluido las actividades de la Empresa, se ha logrado obtener utilidades y también indicadores de posicionamiento y penetración en el mercado que permitirán continuar mejorando la situación de pérdidas acumuladas, pues se proyecta producir mayores utilidades al término del siguiente ejercicio, así como continuar corrigiendo la falta de facturación consecutiva de los servicios prestados.

Para esto, el Gerente General muestra a la Junta General de Accionistas el Plan Comercial y la proyección de ventas para el año 2020, que evidencia efectivamente la generación de utilidades.

Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el plan comercial y la proyección de ventas presentadas por el Gerente General. También deciden que la utilidad neta del ejercicio 2019, que es de $.738,36 sea reinvertida en la Empresa para aportar en su crecimiento.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha el acta, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 11H00.

En constancia de todo lo actuado, firman todos los accionistas de la Compañía en unanimidad de acto con el Presidente y el Secretario de la Junta.

Dr. Wilson Peñafiel Revelo
Representante Accionista INMEDICAL
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ing. Xavier Ruiz Castillo
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA

CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL CAPITAL

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	NÚMERO DE VOTOS	FIRMA
COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA INMEDICAL MEDICINA INTERNACIONAL S.A.	Dr. Wilson Peñafiel	720	
Xavier Patricio Ruiz Castillo		80	
Total		800	